Viérnes 13 de Abril de 1888 — Capital de la República Argentina — Año IV—Número 1439

FLORENCIO MADERO
Director
BENJAMIN POSSE
Redactor
RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente
DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Suscricion mensual	1.00 $ mn.	
Número del dia	0.04	»
Idem atrasado	0.10	»

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

REDACCION

Punto y coma

Nuestro estimable colega de *La Tribuna Nacional*, apreciando la declaracion publicada en nombre del Director de Correos y del Gefe de Policía, afirma que la tal medida es:

1° Innecesaria;
2° Improcedente;
3° Insubsistente;

Lo uno, porque bien pudimos pasarnos sin ella; lo otro, porque no fué requerida; y lo último, porque, con el andar del tiempo y las aguas, pueden cambiar las cosas por parte de *La Nacion* y poner á los señores Cárcano y Capdevila en el caso de cambiar de aviso.

Bien. Ahora nos toca á nosotros apreciar el artículo de *La Tribuna Nacional*, y afirmamos que él es:

1° Innecesario;
2° Improcedente;
3° Insubsistente.

Lo uno, por que bien pudo ella pasarse sin escribirlo y el público sin leerlo; lo otro, por que la tarea de afear los actos de los altos funcionarios públicos corresponde de derecho á la oposicion y no á los diarios amigos; y lo último, por que, con el rodar de los sucesos en la pendiente en que poco á poco van resbalándose, el colega se ha de ver en la necesidad de cambiar de aviso.

Puede muy bien ser cierto que la medida adoptada por el Gefe de Policía y el Director de Correos con respecto á *La Nacion* sea insubsistente, improcedente é innecesaria—(eso lo sabrán mejor los diarios de oposicion)—pero ella es, seguramente, muy buena, muy justa y hasta cierto punto edificante.

Si estamos equivocados, nos queda la satisfaccion de no haber errado en compañia de la prensa que ha jurado guerra á muerte á los hombres de nuestro partido, que hoy, por fortuna, gobiernan la República.

Asociacion de la Prensa

Encantados mirábamos el estraordinario éxito. Al dia siguiente de lanzada la noble idea, ya habia prendido en los corazones. Una semana despues, la Asociacion de la Prensa era un hecho.

El incremento que ha tomado, superior á toda prevision, es la mejor prueba de su bondad.

Ayer fueron seis ú ocho jóvenes de buena voluntad; hoy son una legion.

La asociacion es ya una cosa muy séria, y está en camino de ser en breve una potencia muy respetable.

Hay que tratarla, pues, muy sériamente.

Su misma importancia le impone deberes que no le es permitido olvidar un solo instante.

Una simple informalidad bastaria para empañar el brillo ó desvanecer el encanto con que ha nacido.

Un error cualquiera la privaria de una gran parte de las simpatías con que hoy cuenta.

Mucho cuidado, pues! . . .

Sin embargo, hemos tenido el pesar de ver que, en la primera oportunidad que se le ha presentado, ha dado un lastimoso traspiés.

El caso es este: uno de sus miembros, enfermo y escaso de recursos, solicita el socorro de la Asociacion.

Pero, en vez de socorrerlo, se ha lanzado á los cuatro vientos de la publicidad su nombre y apellido, su domicilio, su humilde pedido,—y se ha hecho una bulla infernal y deprimente alrededor del infortunado asociado, dando cuenta *al público* de haberse nombrado una comision investigadora de las necesidades del presunto socorrido, etc., etc.

No, pues! Eso no se hace! Eso es informal; y hasta perjudicial y humillante! Eso es todo lo contrario de un beneficio! *Que no sepa la mano derecha*... etc.

Desearíamos que este primer error fuese el último, para honor y gloria de la Asociacion de la Prensa.

Efectos de esas causas

Desde el momento en que los diarios que á sí mismos se llaman *independientes* son «el pueblo» cualquiera puede ser *la autoridad*.

La Prensa, pide la renuncia del Intendente Crespo; y monta en cólera porque el Intendente Crespo no se la presenta en el acto.

La Nacion, por su parte, quiere y exije que el Gefe de Policía y el Director de Correos y Telégrafos no hagan sinó lo que á ella le agrada; y porque no se someten sobre la marcha, levanta una polvareda de todos los demonios y los declara *pésimos* funcionarios.

Los muchachos que se educan en la escuela agronómica veterinaria de Santa Catalina, que no son ménos que *La Nacion* y *La Prensa*, JUZCANDO que ni el Rector del Establecimiento, ni el Intendente del mismo, ni el Ecónomo, eran bastante aptos para desempeñar sus puestos, RESOLVIERON pedirles las renuncia.

Nada hay tan corruptor como la prensa corrompida.

Hechos de esta naturaleza examinaba aquel espiritual escritor francés, que sostenía que Caín no hubiese muerto á su hermano Abel, sin su desmedida aficion á leer los diarios en el Paraíso.

El espíritu impresionable de la juventud, tan sensible á los ruídos de las grandes palabras y de las frases rimbombantes que deslumbran como doradas á fuego á la vez que aturden, es la primera víctima de estos extravíos.

La juventud acepta sin exámen y hace por impulso generoso lo que la prensa corrompida y corruptora hace por lucro, ó por ódio insano, ó por cualquier otro motivo igualmente inconfesable.

El Nacional de ayer, por ejemplo, razona así, mas ó menos: Si el Intendente de Policía y el Director de Correos han hecho causa comun contra *La Nacion*, todos los diarios *independientes* debemos hacer causa comun contra Capdevila y Cárcano.

Ni cosa mas bien pensada! dirán los jóvenes del Colegio Nacional; y mañana los tendremos haciendo causa comun contra todos los profesores, por haber estos hecho causa comun para reprobar en el exámen á algun cachafaz desfachatado que tuvo la audacia de presentarse á rendir su prueba de fin de año, sin haber estudiado una sola leccion.

Estos son los efectos lógicos é inmediatos de aquellas causas malsanas.

BREVES APUNTES

Nueva Estacion

La empresa compradora del ramal á la Magdalena piensa hacer una estacion en los campos de Oyer á inmediaciones de la estancia del señor Torres, y nos parece que seria justo se le pusiera el nombre de «Juarez Celman» por haber parado allí el tren por primera vez, en Noviembre, para bajar al Presidente y su comitiva el dia de la fiesta que en su obsequio le dió el mismo señor Torres.

Apoyado!

Cuentan los diarios que el doctor Rocha ha comprado en Egipto dos mómias para regalarlas al Museo de La Plata.

Don Pepe de Elizalde protesta exaltado, pues dice que eso es dar preferencia á la mercaderia estrangera: preferencia tanto mas punible, cuanto que el artículo no es de difícil adquisicion en el país.

Ejemplo!

Maremagnum

La Bolsa se ha constituido desde há dos dias en una fotografía humana.

Nadie se saluda, todo el mundo se mira con irritante insistencia.

Cada mirada importa una ¿qué habrá?

Por un lado, lo que hemos dicho estos dias; baja, con tendencia á bajar más, de las acciones y certificados del *Constructor* y consiguiente ruina de un fuerte número de especuladores en estos títulos. Este desenlace bien que no nos afecta, puesto que no somos tan tontos para meternos en la Bolsa, lo sentiremos deveras.

Y hablando del *Constructor* y del ferro-carril á Tartagal ¿niegue ahora *El Diario* la exactitud de nuestros datos cuando asegurábamos que el primero se hace cargo del segundo? *El Diario* en su manía de desacreditar al Presidente y con él al país, ignora todo aquello que importa un progreso para el mismo en que vive.

Y el oro?.... Abajo! y ni Cristo lo ataja: se viene como piedra que rueda de arriba de la montaña.

¿Por qué? Quienes dicen que:

—El aumento probable (?) de la emision del Banco Constructor; quienes:

—El aumento tambien probable (??) de 50.000.000 de cédulas del Hipotecario Nacional; y quienes:

—La negociacion del Banco Nacional en Europa.

De estos tres díceres distintos, nadie dá ni confecciona el verdadero. Lo único verdadero es el *cerote mayúsculo* que reina en la Bolsa, el deseo de muchos de impedir la baja y la seguridad de la impotencia para evitarla.

Ni plus, ni moins.

Se atiende todo

Nuestro jóven y distinguido Intendente Municipal, toma hoy una medida (que nos ha soltado al oído y la comentariaremos mañana con el documento), que va á ser aplaudida por lo más distinguido tambien de lo que concurre á los teatros.

Bravo y *a demain.*

De español á gallego

De Capitan á sargento.

Cada uno asciende á su manera y como puede.

Don Tomas Ayres fué capitan en Cepeda; llevó el contingente. El 74 sirvió de sargento, porque, segun él, le *adragaba la custion* contra Mitre.

Don Manuel Lapez Limares, cuando llegó aquí vino de español y de autor de libros; despues ascendió á pretendiente de empleos con recomendacion; pero, no dándole resultado inmediato, sustituía la recomendacion por un ejemplar de sus obras. Mas tarde, sin éxito en lo anterior, obtuvo el honroso puesto de *averiguador á la sorpresa* de casos, como para concretos, en los conventillos: para sus objetos, exhibía credenciales de Bartolito Moncayo.

Mas como no hubiere perdido su aficion á los libros, autor como fué, recurria á ellos en ratos perdidos y como medio de olvidar recientes desaires y frecuentes espulsiones de las casas; y, dió con Buget: lo abre, y lee: «no conozco profesion mas degradante que la de verdugo; nó, perdon, sí conozco—la de criado del verdugo.»

Se irrita como es natural, cierra el libro y vase á recibir órdenes de Moncayito.

Aspira á ser *gallego*.

Parque de artilleria

Muy en breve este viejo edificio, se cambiará por otro suntuosísimo.

El Palacio de Justicia.

La ley, va á tomar el lugar de los viejos obúes, de los morteros, remingtons y demás elementos de guerra.

Y el antiguo *Polvorin de Flores* se convertirá tambien en un grandioso establecimiento con sus cuarteles, depósitos, talleres y en el cual, por ínfimos precios, podrán alojarse los 600 y mas operarios que trabajan en aquel.

Esto es progreso! embellecer la ciudad y facilitarle vida al honrado industrial, abaratándole sus gastos indispensables.

Paseo

La distinguida familia de Ortiz de Rozas ha hecho ya circular la invitacion para el paseo con que todos los años obsequia á sus numerosas relaciones.

El punto para que la fiesta tenga lugar es el mismo—la preciosa isla de Santiago en el puerto de La Plata.—

Nosotros hemos tenido la dicha de concurrir á los anteriores, por cuya razon podemos, con conciencia y conocimiento de causa, aconsejar que nadie falte.

No es posible familia más adorable, más fina, más alegre y entretenida, que la del señor Ortiz de Rozas; hasta los chiquilines alcanzan un tapado, un sombrero ó un fosforito con una dulzura y unas caritas tan complacientes, que es uno capaz de taparse estando asado de calor, de cubrirse dentro de un templo y de pegar fuego á un ejemplar de *La Voz de la Iglesia*.

Por otra parte, *si mangia bene, si bebe bene*, se anda en carruage, en bote, en vaporcitos, á pié, se conversa, se canta, se baila, y hasta se máma, si el cuidado ó la educacion no previene el caso.

Nosotros allí estaremos. Hasta el domingo, pues. El tren de Buenos Aires sale ó á las 8 ó á las 10.

Banquete comercial

Los señores Sicardi, Morales, Lamberti y Gonzalez ofrecen para hoy un almuerzo á todos los representantes de la prensa en la *Villa Garibaldi*.

Nosotros conocemos el plan y los planos concebidos por estos caballeros y por eso tenemos la conviccion de que muy en breve la *Villa Garibaldi* será un centro poderoso de poblacion.

El parage elejido es sumamente alto, al estremo que de cualquier punto se domina *La Plata*, Quilmes y hasta *la Colonia* como dicen nuestros gauchos cuando exageran: pero lo cierto es que, en dias claros, se vé claramente tambien la Colonia.

Los empresarios que adquirieron esa zona de tierra en buenas condiciones, desean repartirla entre la gente de trabajo para lo cual se les dará facilidades de todo género: y es nuestra opinion, lo repetimos, que Villa Garibaldi fomentada por aquellos, será una realidad y por lo tanto un progreso.

Propuesta óptimo-farinácea!

El doctor Manuel M. Gonnet, Ministro de Obras Públicas en el Gobierno de la Provincia, anda hablando solo por las calles.

Se esplica: es padre y tiene amor á sus hijos.

Es el autor de la ley de Centros Agrícolas y como tal, su contento no tiene límites.

Acaba de recibir la propuesta más importante, más séria y de más trascendencia para el país.

Es la del señor Estrada que se acoje á la ley de Centros Agrícolas y que muestra (no la puede dejar por el momento) como prueba irrefutable de la feracidad de la tierra que posee y que vá á colonizar, una papa criolla, con mucho superior á las europeas.

Bien por Gonnet!!

Preocupaciones

Que Natal Torres es un corredor de campanillas, no ofrece duda. Que cuanto más difícil es el desarrollo de un negocio y mayores dificultades necesiten vencerse, sábese tambien que es *su flaco*.

Ayer falló todo esto. Se le deshizo, sin compostura, una operacion hecha con una señora.

Aquella dama distinguida que, en el 80, llegó por razones de exaltacion política y de patriotismo hasta alojar á los bomberos en su propia casa, quizo comprar y compró la estancia de Stegman.

Se firmaron las boletas.

Todo en regla.

El escribano vá á casa de la dama, Torres le acompaña, lée la escritura, y oyendo aquella pronunciar el nombre de la estancia, se dá vuelta, vuelve de adentro, hace añicos la boleta y una barilla del abanico, abre la puerta de la sala y

A la calle!

Pero. . .

A la calle!

Pero aprovecharemos el pero nosotros y decimos: ¿no es sensible que en países nuevos como el nuestro y escasos de poblacion, la gente ilustrada destierre elementos de progresos, por resentimientos de una infancia sostenida sin interrupcion hasta la madurez.

Con tiempo

Un diario debe servir los intereses de todo el mundo, despreocupándose de las virtudes ó de los defectos de los hombres.

Cada uno es como Dios lo ha hecho.

Nuestra prevencion es hoy para los avaros.

Son muy pocos los ejemplares que quedan del poema á Colon (723,849 versos). Así, pues, todo el que no se apresure á comprarlo tendrá que pagar el doble ó el triple en la 2ª ó 3ª edicion.

Politeama

Una ligera indisposicion de la señora Drog impidió la funcion de anoche.

Restablecida, tiene lugar hoy.

El *Politeama*, como siempre, tendrá su lleno completo.

Bravo, señor Ciacchi!

El Presidente de la Asociacion de la Prensa recibió anoche la siguiente galante carta del empresario señor Ciacchi, cuya conducta generosa para con la Asociacion es bien recomendable:

Buenos Aires, Abril 12 de 1888.

Señor Presidente de la Asociacion de la Prensa.

Muy señor mio:

Habiendo llegado á mi conocimiento que usted encuentra dificultad para organizar una orquesta que trabaje gratuitamente en la noche del 16, me apresuro á participarle que puede contar con el concurso de la del Politeama Argentino y de su director el maestro Arnaldo Conti.

Penetrado de los propósitos de esa noble Asociacion y conocedor de los fines generosos del gran concierto, quiero llevar otro grano de arena á la obra humanitaria que se va á llevar á cabo, rodeado de la prestigiosa aureola de la Prensa. Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con la debida consideracion, repitiéndome su atento y S. S.

César Ciacchi.

La Granja Nacional

Se reparte, entre lo más importante que tiene nuestro gremio de estancieros, el proyecto de estatutos para la formacion de una sociedad anónima que establecerá los vastos almacenes y demás necesario para atender á las producciones de los diversos centros agrícolas que se están formando.

Es bien pensado, hacer que una cosa y otra se desenvuelvan simultáneamente.

Respecto de *La Granja Nacional*, para nosotros, ver al señor Pedro A. Costa á su frente, en calidad de Director, es la mejor garantía, no solo de su éxito seguro, sinó de la moralidad que acompañará á todas sus operaciones. No es posible hallar, ni con la linterna de Diógenes, otro Pedro Costa, si lo que se busca es el hombre honrado, lleno de delicadeza, contraído é incansable para el trabajo.

Cuente siempre con nuestro pobre apoyo.

Encegarse (verbo)

¡Tan conocido que es el perro, cuando es perro y sobre todo mirado de atrás y si es rabon!!

Tan conocido Alberú cuando faltándole los redactores de *á peso el plato* ó á *tanto la columna*, que es lo mismo, se vé él obligado á tomar su lápiz de pizarra, y despues de hacerle caer los dientes á Garçon, su colaborador, (este siquiera es inteligente y espiritual) á fuerza de *rechinarlo*, produce su editorial.

¿Quién sinó Alberú, en pleno 12 de Abril del año de 1888, puede emplear (tres veces!!!) la palabra *enceguecido por cegado* en un mismo artículo que mide apenas media columna.

Alberú, no te *enceguescás* hermano; *láite* el *disionario* y estudiá *gramáctica*.

DOCUMENTOS OFICIALES

Departamento
de Relaciones Esteriores

Buenos Aires, Abril 12 de 1888.

Debiendo ausentarse para Europa en comision del Gobierno el Comisario General del Departamento de Inmigracion don Samuel Navarro,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Mientras dure la ausencia del Comisario General del Departamento de Inmigracion desempeñará estas funciones con el mismo carácter el ciudadano don Enrique Sundblad.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

JUAREZ CELMAN.
N. Quirno Costa.

CHISPAS

El redactor en jefe de *La Voz de la Iglesia* fué una vez jóven.

Como á tál le gustaban las muchachas y mucho más las muchachas lindas y gordas.

Una le gustaba de alma.

Pero el diablo que indudablemente es su enemigo desde chiquito, metió la cola é hizo que á otro jovencito le gustára la misma gorda.

Con el caso se arma *la gorda*: y la gorda tambien se arma por que tenía dos.

Las dos chocan en una reunion de amigos, atribuyéndose cada uno el amor de la gordinflona y desacreditándose recíprocamente.

Se exaltan, se enojan, se insultan.

Duelo.

Padrinos.

Estos, jóvenes los cuatro, no habian visto jamás un combate, y lo conciertan á pistola y no dejar sinó por la herida recibida por cualquiera.

Van á batirse. Casualmente padrinos y duelistas se encuentran en una boca-calle en viaje para el terreno. Se detienen, hablan y todo se arregla.

A almorzar juntos.

Caminaban hácia el hotel y á las dos cuadras, el redactor de *La Voz de la Iglesia* se pega en la frente y esclama:

—Caramba! sigan no mas, ya vuelvo.

—Pero á donde vás?

—Ya vuelvo.

—Pero á donde vás?

—A avisar al Comisario y á los pobres vigilantes que nos estarán esperando al rayo del sol, en el terreno.

—Pero quien avisó á la Policía?

—Yo: ¡serézonzo!

UN CONSEJO POR DIA

Por ningun dinero del mundo, por ninguna razon ni consideracion, se despierte á un niñito desde 1 mes hasta 1 año de edad, cuando duerme.

Hacerlo, es enfermarlo: sinó es ese dia el mal se presenta al siguiente.

Créase y hágase.

Dudan?

Consulten al simpático doctor Podestá.

TEATRO DE "FIGARO"

Casos concretos

FRAGMENTOS DE UNA CÓMICA FARSA

(Continuacion)

Escena segunda

ANICETO SOLO

Vea V. el fruto que dá
Esa propaganda terca
De hacer de lo negro blanco,
Sin tener jamás en cuenta
Los males que nos regalan
Hasta en la misma vivienda.
Hablarme á mí de atropellos
De la policía, *etcétera!* . . .
A mí, que soy perro viejo
Venirme hoy dias con *esas*
Cuando los mismos que gritan
Maldicen y bociferan,
Tienen en su vida puntos
Marcados con tinta negra.
Dicen que hoy es un escándalo, ...
Vive Dios! ¡cuánta conciencia!
Y ántes, cuando ciertos *niños*
En comparsas callejeras
Maltrataban los serenos
Y ensangrentaban las piedras,
¿Dónde estaba la policía?
¿Dónde el gobierno que hiciera
Justicia como hoy se hace
Contra un culpable cualquiera?
Hoy el que la hace la paga,
Y ayer . . . vamos, tente lengua,
Por que si *concreto casos*
No acabo ni en la cuaresma.

Escena tercera

DICHOS Y SALOMÉ

(Aparece con un paquete de diarios y dos cartas)

Salomé—¡Gracias á Dios que respiro!
Aniceto—Al fin has tenido carta!
Salomé—Dos nada ménos; pero una
No debe ser para casa;
Dice: *La Nacion*
Aniceto— Ah! vamos,
Será para *La Macana*
Salomé (intentando abrirla)—¿Me permites?
Aniceto— Salomé,
No lo permito ¡caramba!
Salomé—No te enojes, hombre, bien,
Siempre te falta la calma. . .
¿Quieres leer la de mamá?
Aniceto—¿La de mi suegra? me basta
Con que tú sin perder tiempo
Me digas de lo que trata.
Salomé—Lo de siempre: el reuma. . .
Aniceto— Bueno.
Salomé—La tos. . .
Aniceto—¿Y qué más?
Salomé— Ten calma;
Te la leeré si tú quieres,
Pues solo son ocho páginas.
Aniceto—Te lo agradezco, hija mia;
Mira, no tengo las gafas
A mano; ¿quieres leerme,
Prescindiendo de la carta,
Alguno de esos diarios?
Salomé—*¿La Nacion?*
Aniceto— Dieu! *La Macana*
Suele venir divertida
Muchas veces.
Salomé (leyendo)— Aquí trata
De casos concretos... ¿Leo?
Aniceto—Pues hazlo, si tienes ganas.
Salomé—Comienzo: «Ayer por la noche,
Entre un gato y una gata,
Se armó un bochinche en la calle,
Y el vigilante que estaba
De servicio, y *con machete*,
Se ausentó sin hacer nada.»
¡Dios mío! y qué Policía!
Te aseguro que dá náuseas.
Aniceto—¿Y qué querías que hiciese?
Salomé—Pero hombre, tocar alarma,
Quien sabe si era moral
Lo que los gatos trataban.
Aniceto—Perfectamente.
Salomé— Prosigo:
«En una siniestra casa
De la calle de los Tontos,
Ha habido una gran jarana,
Resultando varios muertos,
Todo esto á puerta cerrada,
Y el comisario, al salir
El asesino, lo agarra,
Lo amarra codo con codo,
(Accion tan solo de un pampa)
Y ya en la comisaría
Lo encierra como á una rata.
Esto es inaudito, atroz,
No hay garantías, no hay nada;
¿A que el gefe no castiga
Esta accion indigna y bárbara?»
Jesús! Jesús! que injusticias!
Aniceto—Claro, muger, ¡que desgracias!
Salomé—Y aquí hay otra: un vigilante
Que pasaba por la plaza
Fué acometido de pronto
Por tres sugetos con armas;
Saca el *bárbaro el machete*,
Se pone muy listo en guardia,
Y á uno que ha querido herirlo,
Sin darle tiempo lo ataca.
¡Abajo el machete! ¡Abajo!
¡Para vergüenzas ya basta!»
Tres concretos en un dia...
Dí, Aniceto ¿no te pasmas?
¡Que Capdevila! ¡que hombre!
Consentir que lleven armas.
Aniceto—Claro está, mejor sería
Que llevasen... «*La Macana*».
Salomé—Aniceto!...
Aniceto— Salomé!...
¿Volvemos á las andadas?
Pedir que los vigilantes
Presten servicio sin armas,
Eso sí que es inaudito;
Pues vaya una vigilancia
Que un hombre solo tendria
A merced de cualquier crápula.
En un pueblo que es costumbre
Cargar rewólver y dagas
Decir: *abajo el machete!*
Que seguridad nos daban
Sin él á tantos vecinos
Que queremos que se haga
Orden y justicia siempre,
Y nos den contra los maulas,
Los raspas y los farristas,
Una buena vigilancia?
No comprendes Salomé,
Que el que escribe esas *macanas*
Tan solo hace oposicion
Y ni aun él cree en sus palabras?
Salomé—Entonces, mira, me borro
Aniceto—¿Que te borras?
Salomé— Sí, me basta:
No leo mas *La Nacion*.
Aniceto—Quita allá! . . . Si *La Macana*
Me divierte. . . . ¡ya lo creo!
Cayendo en manos incautas
Puede embaucar al lector,
Mas aquel que sus *erratas*
Paso á paso haya apuntado,
Y conozca esa hojarasca
Conque obsequia diariamente
Su redaccion á la pátria,
No puede sufrir contagios,
Ni sensaciones, ni alarmas;
Háce como yo: se rie,
Pues á veces me hace gracia:
Cuanto más fuerte exagera
Mas me duelen las entrañas
Porque largo todo el trapo
Hasta quedarme sin ganas.
Salomé—Ay! Aniceto querido. . . .
Aniceto—¿Que tienes Salomé ingrata?
Salomé—Que tales hechos concretos
Me reducen á la nada.

ROTER-LADE.

HIPODROMO NACIONAL

REUNION DEL 15 DE ABRIL DE 1888

Á BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

DAMAS DE MISERICORDIA

PROGRAMA OFICIAL

Comision de señoras

Elisa F. de Juarez Celman, Carolina L. de Pellegrini, Manuela N. de Pacheco, Juana Baudrix, Maria J. S. de Ugarriza, Amalia U. de Zorrilla, Hilaria R. de Achával, Catalina F. de Solveyra, Cármen G. de Benitez, Irene A. de Saldías, Julia T. de Del Valle, Inés V. de Morra, Dolores A. de Gayan, Adela Z. de Fabié, Maria E. de Jorge, Carolina S. de Harilaos, Guillermina O. de Wilde, Isabel L. de Casares, Celina C. de Quesada.

Comision de carreras

Comisarios—D. M. M. Benitez, Salvador Boucau, Alberto Casares, Fed' R. Cilils, Cárlos Delcasse.

Encargados de la balanza—E. Delpech, Cárlos Caraza, Domingo Aramburu.

Jueces de partida—César Gonzalez Segura, Coronel Félix Benavidez, Neptalí Carranza, Santiago Duhalde, Eduardo Fariña, Gab. T. Gallino.

Jueces de raya—Toribio Mendoza, Agustin M. García, Saturnino Unzué, Cárlos Casares, Alberto Uzalde, Enrique Jansen, Cárlos Félix Malbran, Gregorio Sanchez, Cipriano Urquiza, Manuel Quintana, hijo, Vicente A. Merlo, Jorge Atucha.

A las 2.15 p. m., premio *Maldonado*, handicap, ps. 1500. Para todo caballo. Entrada ps. 50, forfait ps. 25. Tiro 1200 metro.

A. Amaré, B. V. Ulysses, zaino, chaqueta azul, blanca y colorada, gorra azul y blanca.

Emilio Casal. Mazarin, zaino negro, ch. az. mar. lun. punzó g. id.

Stud Oriental. Coronel, doradillo, ch. y g. az. ban. blan.

Casey hermanos, Signet, entrepel, ch, az, g. blanca.

Stud Huetel, Odille, zaina, ch. az. y punzó á r. v. g. azul.

Stud Luis Chico, Queen May, alazana, ch. col. g. á list. col. y neg.

Emilio Casal, El Pasha, oscuro, ch. az. mr. lun. pun. g. id.

Stud Palermo, Norseman, alazan, ch. pun. g. amar.

Stud Luis Chico, Holyrood, colorado, ch. col. g. á list. col. y negro.

Stud Caseros, Caseros, zaino, ch. pun. g. blanca.

Stud Huetel, Wild Beauty, zaina, ch. az. y pun. a ray. v. g. azul.

Stud Palermo, Rolando, colorado, ch. pun. g. amar.

Antonio Sibourd, Nereo, cebruno, ch. azul m. mordoré, g. bla.

A las 3.15, premio *Campeones*, ps. 2000 al primero; ps. 200 al segundo. Para todo caballo de 3 años y de mas edad. Entrada ps. 60. Peso: 3 años 53 kilos, 4 años y más 58 kilos. Las yeguas disfrutarán de una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro 2000 m.

A. Amaré, B. V. Ulysses, zaino, ch. az. bl. y col. g. az. y bl.

Stud Maldonado, Caustique, alazan, ch. blan. m. y ceresa.

Idem, Quebracho ex Caudecoste, zaino, id.

Emilio Casal, El Pasha, oscuro, ch. azul mar. list, pun. g. id.

Idem, Hávre, zaino, idem.

Stud Lujan, Franko, zaino, ch. amar. m. pun. g. neg.

Stud Luis Chico, Surplice, oscuro, ch. col. g. á list. c. y negra.

Stud Oriental, Coronel, doradillo, ch. y g. azul banda blan.

Idem. Recuerdo, alazan, idem.

Stud Buenos Aires, Kettledrum, zaino, ch. pun. g. granate.

E. Acebal, Graziela, zaina, ch. blan. g pun.

Stud Porteño, Oasis, zaino, ch. blan. band, azul g. blan.

Idem, Vendetta, alazana, idem.

A las 3.45, *Primer Criterium*, ps. 1500, al segundo 400 y 100 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrancas de sangre pura nacidas despues del 31 de Julio de 1885. Entrada ps. 50, forfait 25. (Declaracion el 19 de Marzo de 1888). Peso 50 kilos. Tiro 1200 m.

F. B. Bosch, Aconcagua, cebruna, ch. y g. verde y blanc.

Casey hermanos, Suri, alazana, ch. azul, g. blanca.

Enrique Acebal, Defensa, alazana, ch. blanca, g. punzó.

Stud Luis Chico, Mary Stuart, zaina, ch. c. g. á listas c. y negro.

Stud Palermo, Rosita, colorada, ch. punzó y amarilla.

H. Miguens, Aliza.

Capitan Lopez, Buenos Aires, alazana, ch. violeta m. y g. negra.

Stud Buenos Aires, Salala, alazana, ch. punzó g. granate.

Declararon forfait: Little Dutch Maiden, del Stud Lujan y Sensible del Ecurie Prisionero.

A las 4.15, premio *Consuelo*, handicap, ps. 1500. Para todo caballo. Entrada ps. 50, forfait 25. Tiro 2500 m.

Stud Luis Chico, Porteñito, color dora. ch. col. g. á lis. col. y neg.

Idem, Surplice, oscuro, idem.

Stud Palermo, Rolando, colorado, ch. punzó g. amarilla.

Idem, Norseman, alazan, idem.

Casey hermanos, Pigué, colorada, ch. azul, g. blanca.

A las 4.45, premio *Reproductores*, ps. 1000. Para reproductores que no hayan corrido en el país hasta la fecha de la inscripcion en sulky de carrera. Entrada ps. 50, forfait 25. (Declaracion el 19 de Marzo de 1888). Tiro 1 vuelta.

F. B. Bosch, Editor, doradillo, ch. y g. verde y blanco.

Idem, Cleopatra, oscura idem.

Stud Provincial, Nevins, zaino, ch. oro banda gran. g. gra.

Luis Barbe, Figlard, tordillo, ch. azul, g. azul.

Stud M. Teresa, Prince Aristius, oscuro, ch. neg. band. blanca g. id.

M. M. Benitez, Cristina, rosillo, ch. amar. y negro g. id.

Alb. Lartigau, La-da-dah, colorado, ch. blan. lun. granate g. id.

Declararon forfait: Bonita de Luis Sigli y Light del Stud Luis Chico.

EXPOSICION UNIVERSAL

Publicamos á continuacion la interesante carta cambiada entre ambos presidentes:

París, Marzo 11 de 188.

Al Señor Presidente de la Comision de la Exposicion Universal de 1889, don Antonino C. Cambacéres.

Tengo el agrado de poner en conocimiento del señor Presidente que reunida la Comision de París en sesion de fecha 10 del corriente, han sido nombrados miembros honorarios de ella los señores Alphuid, Director de los trabajos de la ciudad de París: Berger, Director de la esplotacion de los trabajos de la Exposicion; Sedille, Ingeniero en gefe; y Millar, Director de la seccion Extrangera.

Estos señores en calidad de tales miembros honorarios formarán parte del Jury llamado á resolver en lo relativo á la adopcion del proyecto para la construccion del pabellon Argentino, lo cual importa una garantia más de acierto en la eleccion, dada la innegable competencia de dichas personas.

Debo manifestar á la vez al señor Presidente, que ha sido un ofrecimiento espontáneo de los señores Alphuid, Berger, Sedille y Millar, sin que su concurso fuera de manera alguna solicitado, lo cual viene á poner de manifiesto una vez més, la franca y decidida buena voluntad de que el personal de los trabajos se halla animado respecto á la República Argentina.

Impuesta la Comision que presido de la reseña general que publicó el periódico *Lá Prensa*, fecha 13 de Enero del corriente año, reputo ser sumamente corto el tiempo señalado para el trasporte de los objetos del Havre á París: desembalage y conveniente arreglo de los mismos en el local del Campo de Marte.

Un retardo cualquiera en el viaje, podria ocasionar sérios inconvenientes, y aún dado el caso de que se encontrára el buque en el Havre el 15 de Marzo de 1889, la lentitud de la descarga y del trasporte á París, en una época de gran actividad debido á la proximidad misma de la apertura de la Exposicion; el plazo de un mes y medio de que únicamente podria disponerse en ésta, es sumamente corto, á juicio de la totalidad de los miembros de la Comision que presido.

Me permito, pues, señor Presidente, solicitar el envío de los objetos que han de formar la Coleccion Argentina, antes de la fecha fijada, de manera de ganar un mes, ó cuando menos quince dias más.

Me es grato ofrecer al señor Presidente la seguridad de mi más distinguida consideracion.

El Delegado de la Seccion Argentina,
E. CAMBACÉRES.

INFORMACION LOCAL

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer á las 3 y 30 p. m. en las antesalas del Congreso la sesion de la Comision Central que ha de encargarse de inventariar los bienes civiles.

Ella se encontraba presidida por el doctor Eduardo Wilde, ministro del Interior, hallándose presentes los siguientes señores: doctor D. Benjamin Zorrilla, doctor don Juan A. García, doctor don Eduardo Basavilbaso, ingeniero don Juan Pirovano, ingeniero don Guillermo Withe, gefe del archivo general de la Nacion don Cárlos Guido y Spano, gefe del archivo general de los Tribunales de la Capital don Dámaso Salvatierra, don Antonio Galarce, doctor don Félix Martin y Herrera, doctor don Francisco Latzina, capitan de navío don Martin Guerrico, don Belisario Gache, don José A. Villalonga y señor don Alois y Fliers.

Abrió el acto el señor Ministro del Interior, doctor Wilde, manifestando á la comision que el Presidente de la República en el acuerdo disponiendo que se levante el censo general de los bienes pertenecientes á la nacion habia puesto su entera confianza en las personas nombradas, pues todas ellas, aparte de sus dotes personales, eran muy competentes para emprender la engorrosa tarea que se les habia confiado, y que no dudaba un solo momento llenarian debidamente los grandes propósitos de la administracion que, aún cuando esparcidos en diversas reparticiones los documentos é inventarios que acerca de esos bienes existen, la Contaduría general habia ya reunido un buen número de aquellos; que, como tambien lo disponía el decreto, que ya tenia conocimiento la comision esta se encontraba facultada para hacer nombramiento de sub-comisiones pudiendo instalarse en las provincias si ello fuere necesario para el desempeño de su cometido.

Agregó el señor Ministro que abrigaba la firme conviccion que la comision habia de emprender sus trabajos á la brevedad posible y que entonces su deseo no sería fallido.

Terminó indicando la conveniencia de proceder al nombramiento de una comision directiva que podría resultar electa de entre los mismos de los presentes.

Así se hizo: resultando electo presidente el doctor Benjamin Zorrilla, vice idem el Dr. don Eduardo Basabilbaso, tesorero y secretario no fueron nombrados esperando que esta comision, poniéndose de acuerdo los nombrase.

La comision se reunirá el lúnes á las 2 de la tarde en el Consejo General de Educacion donde cuotidianamente se seguirán reuniendo.

—

Plaza Eúskara.— A pesar de ser ayer juéves y de no entrar en el partido que se jugó las consideradas como primeras cestas, asistió, sin embargo, á presenciarlo una concurrencia numerosa.

Brau mayor, Uranga y Malcorra (azules) compitieron con Guruceaga, Zurdo y Tuerto (colorados), á 60 tantos.

A decir verdad, ha sido uno de los partidos más reñidos de la temporada: al estremo de que, á no ser conocidos los que tomaron parte en él, se les hubiera creído jugadores de primer órden.

Se igualó en los tantos 20, 21, 40, 41 y 42.

El Zurdo volvió, con aplauso general, una pelota desde el 16, que la corrió desde el 9.

El Zurdo se *enferrocarriló* ayer, cual otro Mardura.

Guruceaga fué el héroe del partido; dió cortadas y rasantes en cada momento: como Malcorra, que demostró más seguridad y elegancia que nunca.

Prueba lo reñido del partido, que habiendo empezado á las tres tuvo que darlo la Comision, ganado por los colorados á las 5 y 38 como hora reglamentaria.

Debe mencionarse el tanto 34, porque duró diez minutos.

Los colorados llegaron á 59, no haciendo mas de 50 los azules.

El sport marcaba 111 boletos por los ganadores y 124 por los otros.

Nuestro inteligente reporter, nos ha presentado el cuadro de todo el tanteo, pero no tenemos espacio para detallarlo: y en su nombre felicitamos á la Comision por el concierto de tan buen partido.

Veremos el del domingo.

—

Al Ministerio del Interior se ha presentado el señor Jolin G. Maigos solicitando autorizacion para el empalme del Ferro-carril Central de Córdoba con la línea principal del Ferro-carril Central Norte.

—

Mañana debutará en el teatro Nacional la compañía del ilusionista y mágico Julio F. Bosco acompañado de sus célebres japoneses.

El programa es vasto y variado.

Creemos que llevará á ese Coliseo una numerosa concurrencia.

—

Por haberle negado la oficina de Patentes la patente de invencion por el «pupitre argentino» á don Amadeo Zeballos, éste se ha presentado al ministerio del Interior pidiendo que se revoque la resolucion de aquella oficina.

—

Han sido aprobados por el ministerio del Interior los contratos celebrados por el De-

partamento de Ingenieros con los señores Bianchute, Lerma y Bonaccio y Estéban Ortelli para las reparaciones que tienen que verificar á la draga «La Nacional» y las chatas del tren de dragado.

Aquellos señores cobrarán 5850 pesos por las reparaciones de la draga y el señor Ortelli 15940 pesos por las de las chatas.

—

El domingo próximo dá la Plaza Eúskara la 36ª funcion de la temporada.

Se jugarán dos partidos á cesta: el primero entre Marinero y Uranga contra Malcorra y Guruceaga á 40 tantos, y el segundo entre Chiquito de Eibar y Pasiego contra Beloqui y Zurdo á 50 tantos y demás condiciones reglamentarias.

—

Ha sido aceptada por el P. E. Nacional la propuesta de los señores Cuati y Cª ofreciendo en venta un nuevo sistema de letrinas portátiles con destino á la cárcel Penitenciaria; siendo veinte los aparatos adquiridos con ese objeto al precio de 25 ps. m[n. cada uno.

—

Durante el año próximo pasado, el ferro-carril Central Norte ha tenido el siguiente movimiento:

Productos.	ps.	1.924.375,75
Gastos.	»	1.351.347,01
Producto líquido. . . .	»	573.028,77

La relacion entre productos y gastos es de 70,22 o/o.

Los kilómetros en explotacion fueron: desde el 1º de Enero al 31 de Marzo, 884; del 1º de Abril al 30 de Junio, 1064, y del 1º de Julio al 31 de Diciembre, 1110.

—

Los pabellones «Union», «General Mitre» y «Umberto I» anuncian para esta noche variados espectáculos.

—

Por decreto de ayer del Gobierno Nacional se ha resuelto encargarse al doctor don Joaquin Gonzalez reunir todos los materiales que constituyen las obras del doctor Avellaneda y dirigir la edicion de ellas.

Se autoriza al mismo doctor Gonzalez para contratar la impresion de dichas obras y todo lo demás que considere necesario.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se darán al doctor Gonzalez las instrucciones necesarias.

—

El representante del ferro-carril Central Norte de Córdoba ha solicitado del Gobierno Nacional se le permita efectuar el empalme de esa línea con la principal del Central Norte.

—

Por haber renunciado el catedrático de literatura señor Montes, ha sido nombrado don Leopoldo Diaz.

—

El doctor Hernandez dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar:

Vapores, ingleses: «Saint Jeorge» de Liverpool con carga, y «Trent» de Southampton con 51 pasageros y carga general; italiano «Perseo» de Génova con 435 pasageros y carga general; franceses, «Santa-Fé» del Havre con 408 pasageros y carga general y «Maurice et Réunion» de Marsella con 25 pasageros y carga general; barcas, italiana «Fanni Meribetti» de New Castle con carga general, y austriaca «Aravat» de Cardiff con carbon, y bergantin aleman «Emilie» de Paranaguá con yerba.

—

El sub-prefecto de Nacaguazú ha dado cuenta á la Prefectura Marítima de haber detenido á la balandra Santa Rosa por no tener los papeles necesarios para navegar, ni justificaciones del cargamento de yerba que conducía y que recibió en un puerto brasilero no habilitado.

Existiendo infraccion á las ordenanzas de aduana, el asunto ha sido pasado á la Direccion de Rentas.

—

La oficina Nacional de Trabajo repartió ayer 39 inmigrantes á los siguientes puntos: Santa-Fé 7, Rosario 2, Zárate 3, Gualeguay 6, Paraná 1 y provincia de Buenos Aires 19.

De los 36 pedidos que tuvo para la Capital solo pudo atender 11.

—

Han sido nombrados por el Consejo Nacional de Educacion:

Don Zoilo Velano preceptor de la escuela núm. 3 del 5º distrito, Dolores S. Granel sub-preceptora de la graduada de varones del 1er. distrito, Gregorio Barlet profesor de dibujo de la nocturna del 13 distrito, Sofia S. de Rawson profesora de música de la elemental de niñas, Erasmo Caneiro preceptor elemental de la graduada del 5º distrito y Pedro Schuster director de la graduada del mismo distrito.

—

Por venta de sellos, estampillas y letras se recaudó ayer la suma de 7,172.50 ps. m[n. y por Contribucion Directa y Patentes 30.350 ps. m[n.

—

Sobre reglamentacion de Mataderos se ha dictado el siguiente decreto por la Intendencia Municipal:

Abril 10 de 1888.

Siendo necesario dictar un reglamento uniforme y general para la buena marcha de los distintos Corrales de Abasto existentes dentro del actual municipio de la Capital y de acuerdo con lo aconsejado por el Asesor en su dictámen de 10 de Marzo pasado en el espediente 267 A de 1888,

El Intendente Municipal—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase una comision compuesta del Asesor doctor J. Balbin, del Gefe de la Oficina Química doctor Pedro N. Arata, del Administrador del Matadero y Corrales don Felipe Porcel y del Director de Rentas don Narciso de Estrada para que teniendo en cuenta todas las disposiciones existentes sobre el particular, proyecte un reglamento general de mataderos públicos que pueda hacerse estensivo á todos los establecimientos de igual género establecidos ó que se establezcan en adelante en el municipio.

Art. 2º Esta Comision elevará oportunamente á la aprobacion de la Intendencia el reglamento que se le encomienda.

Art. 3º Remítase por secretaría á la Comision nombrada los antecedentes respectivos.

Art. 4º Comuníquese, etc.

CRESPO.

Eduardo P. Duran,
Secretario.

SECCION AMENA

El miedo

—

A cinco leguas del Tandil y en descampado por aquel entonces, logró Pedrito, *el gato*, llevar su pulpería.

—Qué vas á hacer allí,—le preguntaban los amigos *puebleros*,—si ni una alma que lleve un peso te se ha de aparecer?

—Veremos,—contestó Pedrito liando sus petates,—todo es cuestion de que la fortuna me sople.

—Qué te ha de soplar, no seas loco.

—Veremos,—repetia y dicho y hecho, se preparó con sus *frascos* de ginebra, sus damajuanas de caña, sus velas de baño, sus galletas, salchichones, yerba y otras baratijas, á probar fortuna en aquellos andurriales.

Tenia Pedro una mujer, la moza mas bien pintada que por el pago habia, y de esta union nació un muchacho que á la sazon contaba quince años.

Si hermosa era la madre, feo era el chiquillo; enclenque como un *cuzco peludo*, flaco hasta la exageracion, de mirada vaga y mas miedoso que una liebre acosada.

En cambio su padre era valiente hasta la temeridad, ó por lo ménos, fama tenia de ello. Ligero como lince, no habia habido en riñas ni en *canchadas* quien le hubiese llegado al pelo de la ropa.

Seguramente los amigos de Pedro tenian razon cuando le dijeron que hacia mal en instalarse en aquellos andurriales porque ni con lazo se allegaba á su pulpería tan siquiera un descarriado.

La cosa iba mal, y Pedro con su mujer y su hijo, si así seguian, concluirian con la poca hacienda que les quedaba.

Una noche no muy serena, sintieron ladrar á los perros y que se acercaban al rancho caballos al galope.

Poco despues golperon fuertemente á la puerta.

—Abra ño Pedro, que venimos á calentar el estómago,—dijo una voz, y los golpes se repitieron.

—Andá abrir,—le dijo Pedro á su hijo, mientras él encendia un pequeño candil de aceite.

—Yo tengo miedo,—contestó el muchacho temblando.

—Andá abrir, te digo,—repitió el padre impaciente.

—Yo tengo miedo, padre,—murmuró el muchacho castañetiando los dientes.

—Hijo de una gran perra!—gritó Pedro furioso y dejando el candil arremetió á su hijo con un rebenque.

—Abra, pues, hombre!—gritaban de afuera varias voces.

—Tengo miedo, padre, tengo miedo,—decia el muchacho que habia caído al suelo y gemia temblando.

—Dejalo, Pedro,—dijo su mujer interponiéndose,—¿quién sabe que gente es esa que llama? Es malo abrir á estas horas.

—Tambien vos me venís con miedo?—preguntó furioso Pedro,—Yo no sé lo que es miedo y sea quien sea he de abrir.

—Hacé tu gusto; pero no te espongas. Quedate aquí que yo abriré.

Pedro echó una mirada rencorosa á su hijo y apartando á su mujer se dirigió á la puerta, diciéndola:

—Qué vas á abrir vos?... Crees que no me basto y me sobro?...

Y con la cólera que aún le duraba por la cobardía de su hijo, abrió de golpe, diciendo:

—Entren, *caballeros*, que aquí estoy para servirlos.

—No abrás, Pedro,—le dijo su mujer al mismo tiempo que abría.

Cuatro gauchos mal entrazados y con aspecto fiero, entraron en la pulpería, dirigiendo sus aviesas miradas á todas partes.

—Qué van á servirse?—les preguntó Pedro, quien, confiado en su valor y en su *nombre* no le dió cuidado del aspecto de sus marchantes.

La mujer de Pedro estaba á su lado y su hijo que los miraba con ojos de espanto, se hallaba del otro lado de la reja con que subdividia la pulpería.

—Con los que nos dé la gana,—contestó uno de ellos bruscamente, y acto contínuo se arrojaron sobre Pedro los cuatro, quién no esperando sin duda aquel *golpe de sorpresa*. Cuando pretendió hacer resistencia ya lo habían atado y puesto en la boca una mordaza.

Hecho esto, los gauchos rodearon á la mujer de Pedro pretendiendo ultrajarla, cuando se oyó un grito que más parecía un ahullido y el sonar de una detonacion.

Uno de los gauchos rodó por tierra ensangrentado.

Los otros se quedaron sorprendidos de terror.

Quién habia hecho fuego?

Era el hijo de Pedro, que temblando como si estuviera en una crísis de tercianas, con el semblante lívido, empuñaba convulsivamente su revólver.

Vueltos de su sorpresa los tres que quedaban echaron mano á sus cuchillos y lanzando gritos furiosos se fueron sobre el hijo de Pedro; pero su aspecto los contuvo: abiertos los ojos desmesuradamente, volvió á hacer fuego y otro de aquellos hombres cayó.

Mientras tanto la mujer de Pedro se llegó á éste y lo desataba.

Pedro acudió á su hijo, y en breve los dos que quedaban huyeron de allí, dejando á los otros dos mal heridos que al dia siguiente fueron entregados á la justicia.

Desde aquella noche el hijo de Pedro dejó de tener miedo.

El cariño filial hace de un *cuzco* un leon.

ADAM.

PARTE COMERCIAL

BOLSA

—

ORO

Primera rueda

Al contado,	104,000 á 143, 143.20, 142.70, 143, 142.80, 143.
14 Abril	160,000 á 142.50, 143.20, 142.50, 70, 143, 142.80.
30 Abril	1.405,000 á 143, 142.80, 70, 50, 20, 142, 142.50, 143.20, 142.50, 143, 142.80, 40, 60, 20, 30, 40, 60, 50, 40, 60, 80, 70, 60, 80, 143, 142,80, 70, 80, 70, 50.
31 Mayo	1,000,000 á 142.50, 20, 141.50, 142.50, 142. 141.80, 142.50, 20, 142.20, 40, 20, 30, 10, 20, 10, 40, 20, 50, 20.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado	F	1,800 á 75.
Id	G	1,600 á 78.80.
13 Abril	J	25,000 á 91.50.
30 Abril	K	120,000 á 84.50, 70, 85.
31 Mayo	K	50,000 á 85.
Al contado	K	114,000 á 85, 85.20, 50.
Id	L	123,000 á 84.50, 70, 85, 84.90, 85, 85.20.
30 Abril	L	120,000 á 84.50, 70, 85.
31 Mayo	L	50,000 á 85.

Cédulas hipotecarias nacionales

Al contado	A	41,600 á 89, 88.70, 50, 70.
Id	B	21,000 á 87.
Id	C	77,000 á 83.50, 70, 50, 70, 50.
13 Abril	C	180,000 á 83.50, 70, 50, 40.
30 Abril	C	145,000 á 83.50.
31 Mayo	C	100,000 á 84.

Banco Nacional

30 Abril	900 á 244.50, 245.
31 Mayo	300 á 249.
14 Abril	500 cerró (20 o[o pago) á 173.
30 Abril	400 cerró (30 o[o pago) á 174, 174.50.

Banco Constructor

30 Abril	3000 á 205, 204, 205, 206, 204, 205.
31 Mayo	2200 á 211, 210, 211.
30 Abril	8000 cerró (20 o[o pago) á 112, 110, 112, 108, 112, 113, 114, 115, 112, 111, 112, 110, 110, 50, 112, 111, 112, 113.
Al contado	4000 cerró (40 o[o pago) á 102.

Gas Primitivo

13 Abril 80 acciones a 180.

Uruguayo integradas

30 Abril 500 acciones á 140.

Oro

Segunda rueda

13 Abril	122,600 á 145.30, 90, 80, 144, 143.80, 90, 80, 60.
14 Abril	90,000 á 143.80, 144, 143.80.
30 Abril	1.310,000 á 142.60, 50, 60, 50, 60, 70, 143, 20, 30, 20, 30, 20, 50, 144, 143.50, 70, 80, 144, 143.80, 70, 80, 60, 70, 60.
31 Mayo	940,000 á 142,20, 30, 50, 70, 50, 30, 60, 70, 50, 80, 70, 143, 142.90, 143.20, 142.80, 143, 142.90.
30 Junio:	60.000 á 143.

Cédulas hipotecarias provinciales

13 Abril	E		18,000 á 84.
Id	J		6.200 á 91.50.
Id	K		83.700 á 85.50, 80.50, 80.
30	Id	K	10,000 á 85.50.
13 Abril	L		64,800 á 85.20.
30	Id	L	20,000 á 85.

Cédulas hipotecarias nacionales

13 Abril	A		8,300 á 88.50, 89.
Id	B		16,200 á 87, 86.50.
Id	C		10,000 á 83.20.
30	Id	C	101,000 á 83.50, 20, 50.
30 Junio	C		50,000 á 84.50.

Banco Nacional

30 Abril	1300	á 245.50, 246, 245.50.
31 Mayo	2400	á 249.50, 250, 249.
30 Junio	200	á 253.
13 Abril	5000	cerró (30 o[o pago) á 174.
30 Abril	800	cerró (30 o[o pago) á 174.50, 176, 175.50.
31 Mayo	200	(cerró (30 o[o pago) á 179.

Banco Constructor

30 Abril	4800 á 202, 201, 202, 203, 204, 205,
31 Mayo	1600 á 209, 210, 209. 212.
30 Abril	4300 cerró á 112, 113, 114, 115, 116, 115.

Banco Francés

13 Abril 50 acciones (7 o[o pago) á 90

Banco Español

30 Abril 7 acciones á 100.

Gas Primitivo

13 Abril 106 acciones á 180.

Telegrama de Montevideo

Montevideo 12 abril—Unificada para fin de mes á 72 3[4.
Acciones del Banco Nacional integradas á 143.
Sin integrar para fin de mes á 142.
Inmobiliaria á 43.
Progreso Oriental á 92.
Del saladero Arivillaga 3000 cueros de 50 á 51 reales; de varios saladeros 5000 quintales carne habanera á 26 reales,
Entradas—«Ohio» de Bremen, «Niger» de Burdeos.
Sale el «Rivadavia».

Noticias Comerciales

—

La señora Mercedes Castellanos de Anchorena, ha arrendado el establecimiento de su propiedad situado en el partido de Mar Chiquita y conocido por la «Loma de Góngora», y que ahora se denomina «Tarr-hué», cuya área se compone de doce leguas cuadradas; debiendo abonar los arrendatarios la anualidad de cuatro mil nacionales por legua.

Los señores Santiago Rocca y Ca., son los arrendatarios, habiendo intervenido en la negociacion los corredores Blaquier y Ayerza, quienes al mismo tiempo han vendido á los primeros las haciendas de que está poblado el citado establecimiento. La existencía de ganados es la siguiente:

20.000 cabezas de ganado vacuno al precio de 5 pesos nacionales una.

35.000 ovejas comunes á 1 nacional.

Ganado lanar fino á 3 nacionales cabeza.

Ganado caballar á 15 pesos cabeza.

El total de la importante operacion representa alrededor de 500.000 nacionales.

—

D. Pedro Luis Jones acaba de vender á un sindicato inglés representado por el señor Cristóbal Federico Woodgate treinta y dos leguas de campo situadas en «La Carlota», provincia de Córdoba, al precio de veintiun mil ochocientos ps. nacionales la vara cuadrada. La venta es al contado.

—

Noticias de la isla de Madera comunican el fallecimiento del antiguo comerciante de esta plaza don Francisco Mendez Gonzalves, ligado por parentesco con el Cónsul de Portugal en Buenos Aires.

—

Anuncian de Montevideo que el Banco Nacional Uruguayo remite 4.000.000 de pesos oro para pagos en esta capital.

—

Se agrega de la misma que el gobierno oriental ha girado sobre Lóndres por todo el valor del empréstito últimamente negociado por la casa Baring.

—

En negocios de saladero conocemos estas ventas:

4000 fardos de dos mantas, carne tasajo buena gordura y gorda, vendido por el saladero de Concordia al precio de 31 reales fuertes puesto abordo.

4000 fardos de dos mantas de 75 kilos cada uno igual calidad de carne que el anterior, garantiendo cincuenta por ciento de gordo, vendido por los señores Mouret y Cia. de su saladero del Cerro, con destino al Brasil.

—

El sábado aprobó el Gobierno Oriental los estatutos de una nueva compañia de vapores que hará la carrera del Uruguay.

Los concesionarios son los señores Reus y Beckar.

Tendrá la nueva empresa diez vapores de gran porte que dispondrán de más comodidades y serán de más lujo que los que hoy existen.

El señor Beckar, antiguo y acreditado marino, apreciadísimo en ambas márgenes del Plata, tendrá á su cargo la direccion técnica, lo que por sí solo es una garantía de buen servicio.

—

MARINA

—

El vapor «Matteo Bruzzo» sale mañana para Génova.

—El vapor «Gio Batta Lavarello» sale hoy para Génova.

—El buque italiano «Asunta F.», va cargar á órden para Cádiz y Liverpool, sebos de Paysandú al precio de 28.

—El buque austriaco «Ati», va á hacer el mismo cargamento y en iguales condiciones.

—El buque italiano «Erminia V», va cargar maíz á San Nicolás á órden y al precio de 21 fr.

—El buque inglés «Rosaland», va llevar el mismo cargamento y á las mismas condiciones.

—El buque italiano «Francesco C.», va cargar trigo en Colastiní á órden, á 24 fr.

—El buque italiano «Luisa», va llevar el mismo cargamento en iguales condiciones.

—El vapor «La France», llegará hoy á Montevideo.

—El vapor «Niger» llegó ayer á Montevideo con 51 pasageros de cámara y 131 de proa. Siguió á la tarde para esa, con 1015 bordalesas y 2704 bultos diversos.

—Los vapores «Vénus» y «Proveedor», salen mañana para Montevideo.

—Entradas de ayer—«Trent», «Perseo», «St. George», «Santa Fé» y «Weslenjate».

—El vapor «Maurice y Reunion» llegó ayer en rada.

Han tenido entrada ayer los buques siguientes:

Barca italiana «Fanni Membella» con cargamento á Melara.

—Barca austriaca «Araxae» con cargamento á órden.

—Bergantin aleman «Emilie» consignado á Rodriguez y Ca.

—El «vapor «Rosarian» salió ayer de la Boca para la rada.

—La barca italiana «Ida» entró ayer á la Boca.

—Los vapores «Caffaro» y «Bede» deben entrar hoy á la Boca.

Frutos del país

Mercado 11 de Setiembre

Hé aquí los precios corrientes en el dia de ayer en el mercado del 11 de Setiembre:

Cueros lanares consumo á 340, 345, 350, 350.50 360 y 370 mil.

Cueros lanares desechos á 240, 245 y 250 mil.

Cueros vacunos de campo á 3.50 y 3.30.

Cueros vacunos de matadero á 4.20 4.30, 4.35.

Cerda de potro á 6.80, 7, 7.80 y 9.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia lírica italiana—Viérnes 13 de Abril de 1888.—131ª. funcion del giro artístico en la América del Sud—6ª funcion de abono—Primera ropresentacion de la gran ópera-baile en 5 actos, del maestro Halevy, titulada: EBREA.

REPARTO

Eleazaro....................	Sr. Roberto Stagno
Leopoldo....................	» José Moreti
Cardenal....................	» Francesco Vecchioni
Alberto....................	» Rocco Franzini
Ruggero....................	» Amilcare Monchero
Araldo....................	» Natale Cerri
Rachele....................	Sta Libia Drog
Eudosia....................	» Elvira Brambilla
Emperador....................	Sr. N. N.

Maestro concertador y director de orquesta Romualdo Sapio—Direccion escénica Pastini Cesare, Reale Eugenio—Coreógrafo Director del baile Giuseppe Bini.—Se empezará á las 8 y 1[2 en punto.

NOTA—La boleteria estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana. Los pedidos de localidades serán respetados únicamente hasta las 12 m. del dia anterior de la funcion; despues de esa hora serán vendidos sin escepcion de personas. Despues de la funcion habrá tramway para todas direcciones.

Para mayor comodidad de las familias de los palcos, han sido habilitadas salidas especiales con sala de espera por la calle de Paraná y por el Jardin del Teatro.

Teatro Nacional—Concierto á beneficio de la Asociacion de la Prensa, el lúnes 16 de Abril á las 8 1[2 p. m.

Programa—1º Overture de la ópera «I Lituani», por primera vez en Buenos Aires y por la orquesta del Politeama, dirijida por el distinguido maestro Arnaldo Conti-Ponchielli. 2º «Aria del Capraio» de Dinarah, Meyerbeer, señorita Fabbi. 3º «La Chasse», fantasia para mandolina y piano, Vieux temps, señores Pizone y Rivela. 4º «Lohengrin», Nacconti, Wagner, tenor Francisco Cardinela. 5º (a) Barcarole en *fa* menor, (b) Wals-caprice, Rubenstein, señor Lewita. 6º «Angelo d'oro», romanza, Rotoli, tenor Roberto Stagno. 7º Balade et Polonaise, Vieux temps, señor Dengremont.

Segunda parte.—1º Baccanale de Philemon et Baucis Gonnot, orquesta. 2º «Ave Maria», Verdi, señora Teresina Singuer. 3º Aida, gran fantasia para piano, señor Rivela. 4º La mia Bandiera, Bartoli; A suon di baci, Baldelli. señor Cesari. 5º Serenata, para instrumentos de cuerda, Haydu. 6º Il mio tesoro, don Juan de Mozar, señor Stagno. 7º Marcia di gosse, Mendelahor, por la orquesta.

Plaza Eúskara—4ª funcion del 3er. abono y 36 de la temporada—Domingo 15 de Abril de 1888.—Dos grandes partidos: 1º Marinero y Uranga contra Malcorra y Guruceaga, á cesta, habilidad libre, á sacrr los primeros del 5 y los segundos del 4, pasar ámbos el 4 y no el 7 con 6 pelotas de Pamplona, á 40 tantos y demás condiciones reglamentarias, á las 2 p. m.—2º: Chiquito de Eibar y Pasiego contra Beloqui y Zurdo, á cesta, habilidad libre, á sacar del 5, pasar el 4 y nó el 7, con 8 pelotas finas de Pamplona, á 50 tantos y demás condiciones reglamentarias.

NOTA—Si alguno de los partidos ó ámbos no hubiesen terminado para las 5.35 p. m. se darán por concluidos á esa hora, cualquiera que sea el número de tantos que tuvieren los jugadores de cada parte.

Una vez comenzado el primer partido aunque se suspendiese cualquiera de los dos por mal tiempo ú otro motivo de fuerza mayor, se considerará como terminada la funcion para el efecto del pago de entradas y localidades.

Circo Union—Calle Andes entre Arenales y Juncal —Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, mímica, bufa, sonámbula, con agregacion zoológica, bajo la direccion del inteligente artista José Alarcon. Funcion todas las noches.

Teatro El Americano—Calle Vicente Lopez y Pilar —Gran compañia automática insuperable y sin rival Misericordia Campana ó sea del artista Eusebio Cabrera—Gran funcion, diversion de las familias.

NOTA—Habrá funcion todos los juéves, sábados, domingos y dias festivos.

Pasatiempo—Calle Cuyo esquina Paraná—Jardin-teatro-concierto, Folies Buenos Aires—Direccion Forlet—Funcion todas los noches. Entrada general 50 centavos.

Politeama Umberto I—Empresa Pablo Rafeto (a) 40 onzas—Gran circo de verano en el barrio del Norte—Calle Santa Fé y Montevideo—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y bufa. Gran especialidad con agregacion zoológica—Esta colosal compañia compuesta de los mas célebres artistas del mundo, dá funcion todas las noches, los domingos y dias de fiesta dos funciones.

AVISOS GENERALES

Exposicion—Á la Ciudad de Lóndres—Perú 38 antiguo, 74 nuevo, entre Rivadavia y Victoria, exposicion general de sederias lisas y labradas, de sederias de alta novedad, de sederias de fantasia para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires,) terciopelo rayado, felpa sealskine para tapados, felpa Otello última moda, astrakan de seda, moiré rayada, peluche segurd, velour, jaccard, drap de Lyon fantasia, peluche Strogoff alta novedad faille velours y astrakan, géneros de bastones, especial para combinaciones de vestidos, etc. Todas estas novedades estarán puestas en venta el lúnes 2 de Abril, mártes 3, miércoles 4, juéves 5 de Abril y dias siguientes. Á más. exposicion general de géneros para vestidos. Un salon inmenso reservado para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. 100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de La Ciudad de Londres. Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0,10 hasta $ m[n. 14 el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.

Á más, exposicion de costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años,. Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires), costumes ó trajes completos para niños varones de 2 á 8 y 10 años, etc., etc.

Modas: exposicion de gorras y sombreros. Coiffures de

fantasia para señoras, señoritas, y niñas. (Surtido único en Buenos Aires). A la Ciudad de Londres, 74 calle Perú 74 entre Rivadavia y Victoria. El lúnes 2 de Abril, mártes 3, miércoles 4, juéves 5 yviérnes 6 de Abril exposicion. a 4 v 30

Banco Provincial de Entre Rios—Se avisa á los señores accionistas que desde el primero de Mayo próximo hasta fin del mismo mes, por resolucion del Directorio se cobrará el 10 olo correspondiente á la 3a cuota de las Acciones del Banco, debiendo efectuarse el pago en Buenos Aires, en su agencia calle Florida núm. 22 (viejo.)

Al mismo tiempo se hace saber, que en la misma agencia se abonará á los señores accionistas el dividendo de 15 olo que fué aprobado en la última asamblea general que tuvo lugar en ei Paraná el dia 10 de Enero ppdo.—Buenos Aires, Abril 1 de 1888.—*Ramon Gomez*, Agente.

NOTA—Para el pago de la 3a. cuota, así como para el cobro del dividendo acordado, los señores accionistas presentarán á la agencia sus certificados provisorios. a11 v30.

Juicio político—La parta novena de la «Ley y práctica de las asambleas americanas», por Cushine, contiene el mejor tratado y compendio de la materia. Se vende en las siguientes librerias: de Casavalle, de Lajouane y Jacobsen. Precio, 3 ps. mln. n 6ap 8 v 11

Medicion de tierras—Estando comisionado para medir las tierras concedidas al señor Temperley por ley de Agosto del año ppdo. cuyos límites son: al Norte la Colonia Rawson y Rio Chubut, al Este el Océano Atlántico, al Oeste el Rio Chico y por el Sud Campos fiscales; se previene á los que se consideren con derecho á alguna fraccion dentro de estos límites, presente sus títulos á la Gobernacion del Chubut en treinta dias de la fecha.—Abril 2 de 1888.—E. Garzon. N. 4—a 7 v 14.

Lloyd del Plata—*Sociedad Cooperativa de Navegacion á vapor entre Buenos Aires y Montevideo. Capital ps. 1.500,000 oro, en acciones pesos 100,000 pagadero por cuotas.*—Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 olo en los pasages.

No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la Comision Directiva y firmado los Estatutos.

Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Piera, Cangallo 346 nuevo, ó casilla Correo 340. a 7 p.

A los Accionistas del Banco Constructor La Plata—Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los señores accionistas que la quinta cuota de 10 olo de la primera suscricion y 3.ª cuota de 10 olo de la última suscricion, debe pagarse en la Oficina del Banco, desde el 1° de Abril al 5 de Mayo de 1888.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1888. — *Cárlos Schweitzer*, Director Principal. núm. 2 a 3 v 30

Patentes Municipales. — Direccion General de Rentas. — Se hace saber al público que por la mesa respectiva se dará principio el dia 5 del corriente al espendio de las patentes de rodados, canchas, billares, renideros, circos de barreras, tiros públicos á la paloma id. id. á la paloma artificial, id. id. de pistola, calesitas, gabinetes ópticos, salas de armas, escuelas de baile, bailes públicos en heneral, oficinas telehráficas, oficinas telefónicas y perros.

El plazo para el pago de estos impuestós queda fijado hasta el 10 de mayo próximo,—pasada esta fecha se aplicará la multa que establece el art. 29 de la luz de la materia á los que no se hubiesen munido de los que les corresponde.—Buenos Aires, abril 1 de 1888.—*El Director General.*

NOTA—Los lustra botas con situacion fija en plazas ó calles pagarán una patente de 25 pesos mln. Los lustra botas ambulantes pagarán una patente de 12 pesos mln. a 4 v 10 m

Loteria de Córdoba.—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Abril de 1888.

	Premios	Suertes
Juéves 5	$ 60,000	1000
Juéves 12	» 12,000	1000
Juéves 19	» 12,000	1000
Juéves 26	» 12,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Abril de 1888.—*Gregorio Fernandez*, Administrador a 5 v a 26

Asociacion de la Prensa—Siendo de urgencia la formacion del registro de socios activos, la Secretaria ruega à los señores que aún no hayan enviado la indicacion de su domicilio quieran hacerlo á la brevedad posible; á la calle San Martin 444 (nuevo).—*El Secretario.*—Buenos Aires, Abril 10 de 1888.

Regimiento 1° de caballeria de G. N. de—la Capital.—Se previene á los ciudadanos que compone este Regimiento, que por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Marzo ppdo. se há prorrogado el enrolamiento hasta el 30 de Junio próximo, no quedando exceptuados los Gefes y Oficiales patentados de este Regimiento—*El Coronel* A 3 v 30 junio

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Licor de alquitran de pino—Para curar todas las enfermedades del pecho y de la garganta, farmacia calle Santa-Fé núm. 907, á 40 centavos el frasco. p. a.

La Colonizadora de Córdoba—Toda clase de operaciones de compra y venta de propiedades. Reconquista 161, antes 83. A—p.

Tomás Drysdale y Cia.—Fierro patente y alambres de todas clases, Moreno 88 al 96. A—p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnable, Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. A—p.

Corsées—Los hay de todas las formas y modas en la Ciudad de Lóndres, núm. 38 Perú. A—p.

Vino de quina y fosfatos—Depósito: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. A—p.

En el antiguo Coliseum—Se encuentra instalado el Instituto Terapéutico de Gimnasia mecánica, calle General Lavalle 318. A—p.

Cafeés torrados por el vapor concentrado. Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima *Aguila*. No descuidarse con las falsificaciones; Santiago del Estero 744. A—p.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo de Audino. Iribarne, Corrientes 958 y 960 nuevos. A—p.

Agencia de locaciones y colocaciones—San Martin 274.—Proporciona toda clase de empleados para hoteles, confiterias, casas de negocio etc. A—p.

Doctor Juan Cimone — Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras.

Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los lúnes, gratis, calle de Corrientes 406. A—p.

Café Henri IV—Cuyo entre Esmeralda y Maipú.—Casa de lunch, servicio esmerado. Vinos y licores de primera calidad. A—p.

Cave Modéle—Suipacha 387 nln.—Vinos y licores de las primeras marcas. Vinos de mesa embotellados, se llevan a domicilio por cajones de 6 ó 12 botellas.—Vinos Jeres superiores. Todo garantido de calidad superior. A—p.

Farmacia Imperiale—Drogas, productos químicos, artículos de goma, termómetros de clínica. Unico agente en Rio de la Plata del establecimiento homeopático del señor Schwable.—Florida 130. A—p.

Relojeria y Joyeria de Winck Hermanos — Gran taller de composturas de relojes y fabricacion de alhajas. Casa fundada en 1886. Rivadavia 26. A—p.

Gran Bazar Moderno—Artículos de bronce y fantasia. Cerveza alemana, vinos del Rhin y francés, Cuyo número 226. A— p.

Leche peptonizada—El mejor alimento para niños y enfermos, Cuyo 1117 nuevo. Teléfono 3090. A—p.

Quereis curaros las muelas?—En la calle de Maipú 162, Tomás Coquet y Guillermo Small, están á la disposicion de los pacientes. A—p.

Taller de dorador.—Calle de Cangallo 974, decoraciones de todas clases, carpintero y tallista. A—p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados, pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal A—ab 1° p.

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Baños termales del Rosario de la Frontera—La estacion balnearia en el Rosario de la Frontera comienza el 1° de Abril y termina el 30 de Noviembre. La agencia del «Expreso Villalonga», espedirá boletos en viaje directo hasta los baños y proporcionará todas los datos que se soliciten al respecto. A. — p.

Cajas de fierro.—En la calle Piedad núm. 39, frente á la Bolsa de Comercio. A—p.

E. R. Portais y Ca.—Casa introductora, Cuyo 286. —Agentes apoderados de «La Grande Chartreuse», Champagne Pomery. A—p.

Surtido completo.—Es el que tiene el bazar de Juan Penco Hno. en lozas, cristales, cubiertos de Cristofle, etc. Ventas al por mayor y menor. Calle de Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p.

Electro-plata—Garantido todo lo que se espende en la casa de C. C. H. Morlot, calle de Rivadavia 168. A—p.

Mosaicos Campbell—Para zaguanes, vertientes, patios y galerias, calle de Esmeralda 200. A—p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A ab 1° p.

S. G. Sansinena y Ca.—Oleo Palmitina de primera clase. Calle de de Perú 56. p.

Chocolates de primera clase—Gran fábrica á vapor calle de Cangallo núm. 1168. p.

Vinos Argentinos—Calle Balcarce 172, se encuentran los del establecimiento de Justo Castro. p.

Fábrica de baldosas—La de Rómulo Ayerza se encuentra situada en la calle de Reconquista 232. p.

Turron Segura—El mas rico turron, varias clases en la calle de Cuyo 125. p.

Storni Traverso.—Casa introductora de ferreteria, quincallería, armería, lampareria, artículos de Cristofle, porcelana y cristales; calle Victoria 293 viejo y 979 y 985 nuevos. p.

R. Kruger y Cia.—Lozas, cristales y porcelanas. Casa introductora, calle Defensa 139 y 141. p.

John Hodsoll—Artículos de carruajes, órganos, pianos, lámparas y artículos de bronce, etc.; calle de Maipú núm. 337. p.

Fabrica de bolsas. — En la calle de Victoria 905, las hay por mayor y menor. p.

Especialista—El doctor Juan Cimone en enfermedades cutáneas, Corrientes 408. p.

Pisco L. Costa y Ca.—Esta casa vende «El rey de los Coñacs». p.

Peptococaina Gibson—Es el mejor remedio para curar el mareo de mar. Drogueria de Gibson y Ca., Defensa 67, 69 y 71. p.

Contra incendios—Las cajas de fierro que recibe la casa de Barclay, Campbell y Ca., Maipú 46. p.

Para los cantores—Las pastillas de Booth, Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44. p.

Sociedad Argentina de Electricidad—Escritorio: calle de San Martin 30. Talleres: Paseo de Julio esquina á Charcas. *Rufino Varela hijo y Ca.* p

Fábrica Nacional.—Bolones, planchas, tornillos y tuercas; calle de Piedad 1005, establecimiento de los Srs. José Otonello y Ca. p.

Coches de Tramways. — Los manufactureros señores Banceks y W Villafañe, calle de Lima 481. p.

Zingueria moderna.—Fabricacion de toda clase de trabajos en zinc, calle de Artes 454 p.

Fábrica de carruages.—Se hacen coches norte-americanos, carritos ingleses y composturas de toda clase, Cangallo 1935. p.

Pianos—Casa introductora de V. Ventura, calle de Tacuarí 95. p

C. Jolly y Ca.—Agente exclusivo de «La Ilustracion Española y Americana, calle de Victoria 143. p

Sombrerería de Bosch y Agote, Corrientes y Esmeralda. p.

J. Raimondi y Vetere.—El gran Establecimiento mecánico y fundicion de fierro y bronce, calle de Piedras número 565. p.

Electro-técnico.—En la calle de Montevideo 357 se encuentra este establecimiento de Emilio Meyer. p.

Destilería á vapor.—El escritorio de la destileria de los señores P. Varado y Cia., se encuentra en la calle de Defensa 155, altos. p.

U. della Casa y Comp.—Goma explosiva y dinamita, cápsulas, mechas, hilos conductores, máquinas eléctricas, calle 25 de Mayo núm. 28. p.

Efectos Navales—La casa de los señores Pini y Roncoroni Hnos. calle de Defensa 190. p.

Motores—Los hay de todas clases en la casa introductora de los Srs. Agar Cross y Ca., calle de Chacabuco 13. p.

La Argentina—Gran fábrica de chocolates á vapor de Viuda Seminario. Escritorio calle Rivadavia 315 p.

Granja Nacional—Director propietario, Pedro A Costa. Escritorio principal, calle de Piedad 15. p

Sastreria de Luis A. Leiva—Novedades de la estacion, Cangallo 280. p

El Zonda—Gran tienda de novedades de Rufino hermanos, Esmeralda 392. p

R. Kruger y Ca.—Casa introductora de lozas, porcelanas, cristales y demás artículos del ramo, Defensa 139. p

W. Ferris Biggs—Estudio artístico de pintura, Tacuarí 256. p

A la Religion—Acaba de abrirse la nueva casa de luto, medio luto y especialidad en artículos de fantasia calle de Corrientes 961. p

Sombreria de Perissé—La mas antigua y acreditada de las sombrerias, calle de Chacabuco 172. p

Lustre Excelsior de Brown—Para lustrar pianos y toda clase de muebles finos. p

Detadura preciosa—Los que la deseen usen el dentífrico jabonoso de Brown. Únicos agentes, J. A. Bennet y Ca., Florida 125. p

Repetto, Nocetti y Ca.—Casa introductora de artículos navales, ferreteria y pintura, Florida 190. p.

Clínica médico-veterinaria—Asistencia de toda clase de animales domésticos, General Viamont 474. p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. permt.

"El Refrigerium"—Florida 237 altos. Comida á la española. p.

El mejor hilo—Es el que recibe los señores Barglay, Campbell y Ca., calle de Maipú 46. p.

Mata-callos—Remedio infalible, en la farmacia de don Luis Besson, calle de Perú 123. p.

Academia Británica--Belgrano 349. Gran comodidad para pupilos. p.

Hesperidina Bagley—El mejor de los tónicos. p.

Galletitas Bagley—Las mas agradables y bien confeccionadas. p.

Dulce de Bagley—El mas rico de todos los dulces. p.

Filtro—El filtro de micromembrana de aniato de Oliva y Schnable, Florida 99, es el mas seguro. p.

El Celtíbero—Especialidad en juegos de hierro enlozado, Lima y Belgrano. p.

Hardoy y Ca.—Pianos y demás instrumentos musicales, cuerdas de guitarra y violin, Florida 238 (nuevo). p.

Especialidad en alfombras—Rillo y Ca., calle Maipú 185. p.

Agua mineral Krondorf—La mejor y mas pura agua alcalina, Julio Kristufeh y Ca., 25 de Mayo 471, (nuevo). p.

A la Paz †—Novedades de luto y medio luto, Tacuarí 29. p.

Félix Lajouane—Librero editor, Perú 53. p.

Grand Hotel de la Paix—Cangallo esquina á San Martin Piezas con comida desde tres pesos por dia. p

Imprentas en 24 horas—Se preparan en la casa de Angel Estrada, Bolivar 196. p

Mallman y Ca.—Únicos introductores de los mejores vinos Brandeburg Freres de Burdeos, etc. y aperitivos. p

REMATES

Abril. Capital — *Nota á los señores rematadores*—La Administracion de Fígaro se encarga de hacer y publicar, en esta seccion, el resúmen diario de sus operaciones á efectuarse, mediante una retribucion que varia entre 5 á 20 $ mln. mensuales. Como por ejemplo:

A—I

Bollini y Muro

Bolivar núm. 85

—El viérnes 13 de Abril á las 3 p. m. De 260 cuadras de espléndido campo en el partido de Zárate, atravesado por el tramway Lacroze, en casa del rematador, Bolivar 87.

—El domingo 15, á las 4 p.m.; de una espléndida propiedad calle de Independencia 440.

—El domingo 15 de Abril, á la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Independencia 440.

—El domingo 15, á las 5 p. m.; de una propiedad en la calle de Uruguay 577.

—El miércoles 18, á las 4 p. m.; un magnífico terreno con algun edificio, calle de Esmeralda 453.

El domingo 15, á las 2 p. m., de una propiedad en el pueblo de Navarro.

El juéves 19, á las 4 p. m., de un gran terreno al Norte, calle de Callao, núm. 663.

El domingo 22, á la 1 p. m., de una propiedad en Chivilcoy, calle 48 núm. 85.

Sanchez y Moreno

—Domingo 15 á las 2 p. m., de una chacra en Moron. El remate en el mismo terreno.

—El domingo 15 á las 12 1l2 p. m., de muebles, En Flores, Rivadavia 31.

—El miércoles 18 á las dos en punto, de caballos y yeguas raza Trakenen.

—El miércoles 18 á las 2 en punto de la tarde, especial remate de yuntas de caballos y yeguas raza *Trakenen*. Una yegua de trote norte-americana (*Hambletom*).

A llegar, por el vapor "Lena" remitidos por el Sr. D. A. Lomer, los siguientes animales, un padrillo, Trakenen: una yegua id., dos yuntas de yeguas irlandesas (coloradas), una id id (zaina), una id caballos (oscuros tapados), una yegua Norfolk (overa), una id Cleveland, (colorada).

A llegar por el vapor "Belgrano" magníficos caballos rusos, trotadores, á la consignacion de los conocido importadores Sres. J. Barbé y Ca.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alsina 78

—En el partido de Quilmes, jueves 19, de una manzana de terreno, sin base, se rematará en nuestra casa á las 2 1l2 de la tarde.

—En seguida, en el partido de Lomas de Zamora, de un bien situado terreno, formando esquina, á siete cuadras de la estacion Temperley, sin base. Se rematará en nuestra casa á las 3 p. m.

—El domingo 15 de una buena propiedad con un espléndido terreno calle de Independencia 440, base de venta 22,000 $ mln., á las 4 de la tarde.

—El domingo 15 á las 4 p. m. un lote de terreno en Barracas al Norte, continuacion de la calle Perú entre Almirante Brown y San Luis.

—El domingo 15, á las 4 de la tarde, en San José de Flores, calle Chacabuco esquina Lavalle, frente á la via, de una espléndida propiedad.

—El mártes 17, de un un terreno en Barracas al Sud, á 200 varas del mercado central de frutos, 115 varas de frente por 130 de fondo, en tres lotes, se rematará en nuestra casa á las 2 p. m.

—Mártes 17 á las 2 p. m. En Barracas al Sud un terreno á doscientas varas del gran mercado central de frutos. En nuestra casa.

—El miércoles 18 á las 4 p. m. una propiedad en la calle de Bolívar 550.

—El martes 24 á las 12 m. Segundo remate-féria en el establecimiento Santa Narcisa, á una legua de la estacion Salado, de animales vacunos, yeguas, potros, caballos de tiro, ovejas carneros de razas escojidas.

Guillermo Gowland y Ca.

San Martin 175 (nuevo)

Semanal—De comestibies y bebidas, todos los viérnes á las 12 en punto en nuestra casa.

—El domingo 15, á las 2 p. m.; dos fracciones de terreno, judicial en la Ensenada, formando las chacras 45 y 49.

Nazar Gonzalez Catan

Victoria 156

Remates semanales de tienda, merceria, roperia, zapateria, etc. los mártes, juéves y sábados, con escepcion de los feriados.

A las 12 en punto, en nuestra casa.

Tambien nos encargamos de vender fincas y propiedades rurales.

Francisco Constenla

Bolivar núm. 14

Remates semanales en nuestra casa.

Los lúnes, de mercaderias distintas.

Los juéves, de muebles.

Los dias 25, 26 y 27 del corriente mes la décima sexta exposicion y remate de riquísimos muebles.

Francisco Wright

Tucuman núm. 232 (nuevo)

Se encarga de toda clase de ventas.

Daniel Miró

Piedad núm. 152

—El domingo 15, á las 12; de una casa-quinta en el Tigre sobre el mismo rio, donde se encontrará la bandera.

—El domingo 15, á las 2 p. m. de un terreno en Las Conchas, calle de Rocha, camino á San Fernando.

—El domingo 22, á las 3 p. m.; de una casa en la calle de Charcas núm. 84.

Luis Godoy

Rivadavia núm. 48 (altos)

—El lúnes 22 á las p. m. 4 manzanas de terreno en Tolosa y 6 manzanas en Pontevedra. En casa del rematador.

Collet y Llambí

San Martin 59

—El domingo 15, á las 5 p. m. de dos lotes de terrenos en el boulevard Belgrano entre Maza y Boedo.

—El domingo 25, á las 4 p. m; de 3500 varas cuadradas en las manzanas calle de Europa, Comercio, Saavedra y Jujuy.

Emilio Benguria

Perú N. 95 y 97

Todos los lúnes, miércoles y viérnes (con escepcion de los feriados) de tienda, roperia, merceria, etc. A la hora de costumbre.

R. y U. Amoretti

Perú núm. 96 y 98

Remate al contado; de tienda, merceria y roperia; los lúnes, miércoles y viérnes, á las 12 m.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Vicente Hoyo y Ca.

Victoria 31 (altos)

—El domingo 15 á las 2 p. m. De 31 manzanas de terreno en la Ensenada.

Waldino C. Ponce

Perú núm. 141

—El domingo 29 á las 4 p. m., de una casa en la calle Pavon núm. 198 y 200, formando esquina con la de San José.

En seguida, seis lotes de terreno, que se encuentran situados en el partido de San Vicente.

Infante y Miranda

Bolivar núm. 2

Nota—La casa da remates semanales de muebles y efectos varios. Gran exposicion permanente.

Bravo, Barros y Ca.

San Martin N. 184

—El domingo 15 á las 4, terreno en el Parque 3 de Febrero.

Pico y Gomez

Piedad 29

—El domingo 15, de terrenos en San Miguel y Bella Vista.

LICITACIONES

Direccion general de Correos y Telégrafos—Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el desembarco de la correspondencia que llegue al puerto de Buenos Aires, por ballenera, durante un año, haciendo todos los viajes que fuesen necesarios.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensajerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el eual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General el dia 4 de Mayo de 1888.—Buenos Aires, Abril 5 de 1888.—*T. de Veiga*, Secretario.

NOTA.—Será deber del contratista conducir las encomiendas postales sin mas renumeracion que la subvencion que se le acuerda. a 5 v m 4.

Comisaría General de Guerra.—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de racionamiento á las fuerzas del regimiento 5° de caballería de línea, destacado en Rivadavia, frontera de Salta.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 12.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1888.—*El Comisario General.* m14 v a13

Prefectura Marítima.—Un vapor para el puerto de Bahia Blanca.—La Prefectura Marítima, competentemente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de 90 dias para la provision de un vapor con destino al servicio de la Sub-Prefectura de Puerto de Bahía Blanca.

Las propuestas se recibirán en la Oficina del Oficial Mayor de la Reparticion, y serán abiertas el dia 27 de Abril próximo, á las dos de la tarde, con asistencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que creyera mas conveniente, ó rechazarlas todas si así le conviniere.

El pliego de condiciones puede conseguirse en la Oficina del Oficial Mayor.—Buenos Aires, Enero 29 de 1888.—P. S.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. e31 v a30

Municipalidad de la Capital—Provision de materiales para la Oficina de Obras Públicas Municipales durante el corriente año.—La Secretaría de la Intendencia Municipal recibirá propuestas, con arreglo á formulario y pliego de condiciones que en la misma estarán de manifiesto el dia 20 del corrienfe mes á las 3 p. m. para la provision durante el corriente año de todos los materiales de construccion necesarios á la Oficina de Obras Públicas, destinados á las diversas obras que se construyen y se construyan en adelante.

La Intendencia contratará con cada proponente por los materiales que cada uno ofrezca más barato.

Los materiales deberán ser de primera calidad y entregados á satisfaccion y en los locales que la Oficina de Obras Públicas disponga.

Las propuestas se presentarán cerradas con un sello de 5 ps. mln., prévio depósito en la Tesoreria Municipal de 200 ps. mln. en garantia de la propuesta y los cuales se retendrán si aceptada ésta, el interesado no se presentase á firmar el contrato.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará igualmente en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, 1000 ps. mln. en Bonos Municipales, como garantia del cumplimiento de las estipulaciones del contrato.

El pago se hará á los noventa dias de la entrega de los materiales.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Intendencia serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el art. 31 de la ley orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda.

Es entendido que las propuestas que no llenen los requisitos del presente aviso no serán tomadas en consideracion.—Buenos Aires, Abril 12 de 1888.—*El Secretario.* a13 v. 20.

Alumbrado público en Belgrano — La Secretaría de la Intendencia Municipal recibirá propuestas el dia mártes 17 del corriente á las 3 p. m. para la provision del alumbrado público á kerosene, de Belgrano, con arreglo al pliego de condiciones que en la citada oficina estará de manifiesto.

Las propuestas se presentarán cerradas en un sello de 5 pesos mln. y acompañadas de un certificado de haber depositado préviamente en la Tesoreria Municipal la suma de 119 pesos mln. en garantia de la propuesta.

El proponente cuya propuesta fuere aceptada, depositará igualmente á la órden de la Intendencia al firmar el contrato la suma de 200 pesos mln en bonos municipales en garantia del cumplimiento del mismo.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Intendencia serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el art. 81 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda. La Intendencia se reserva tambien el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó desecharlas todas. Es entendido que las propuestas que no lleven los requisitos del presente aviso no serán tomadas en consideracion.—Buenos Aires, Abril 3 de 1888.—*El Seeretario.* a 4 v 17

EDICTOS

Comerciales

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Pascual Beracochea, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Checchini Hermanos y Compañia,** que dentro del término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco E. de la Serna, domiciliado en la calle de Bolivar 128, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan C. Sanchez, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia, 116.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1888.—*Cárlos S. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, segundo patio. 683m25v a15

Civiles

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que el ingeniero don Félix I. Romero procederá el dia que éste designe, á la operacion de mensura del terreno de propiedad de la sucesion del doctor don **Baldomero García**, situado en esta Capital, calle Rivadavia camino Flores y Floresta, cuyos linderos calle en medio son: al Norte, Ramon Burgos, Pedro M. Moreno, Juan B. Spinetto, Antonio Arroyo, Enrique Coelho, Felipe Lencke y Diego Calvo: al Este Estéban Mazini; al Sud, la sucesion de don Vicente Silveira; al Oeste, José Pietranera, Benjamin Scavino, Ricardo Alagon, Vicente Pedre, Julio Llanos, Juan B. Spinetto y Bibiano Farias.—Buenos Aires, Abril 6 de 1888.—*Angel E Raggio*, secretario.

NOTA—Prevengo á los señores linderos que el dia 15 de Abril del corriente practicaré esta operacion;—*Félix I. Romero*, ingeniero civil; docimilio, Moreno núm. 834, antiguo. n5 ab8 v13

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de treinta veces contadas desde esta publicacion á **Doña Gertrudis Albarracin,** para que comparezca por ante su juzgado y Secretaria del autorisante á estar á derecho y tomar la intervencion del Doctor Don Félix Antonio Romero; bajo apercibimiento de darse intervencion al Defensor de Ausentes.—Buenos Aires, marzo 24 de 1888.—*Adolfo Lamarque*—oficina Bolívar N. 21, Cabildo. N. 3—a 4 v m 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Teodora** y de **D. Martiniano Rebol**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. —Buenos Aires, Marzo 16 de 1888.—*Eduardo Munilla.* N.677 m16 v a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Domitila Romero de Mendez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 28 de 1888.—*Abel Miranda*, Secretario. 680m24va25

Por disposision del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Magnasco** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1888. *Adolfo Lamarque.* Secretario. N. 7—a 11 v m 15.

Marítimos

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote pintado de blanco, que ha sido encontrado abandonado por la Sub-Prefectura de La Paz y cuyas dimensiones son las siguientes:

Eslora, 5 m. 45 centim.—Manga 1 m 73.—Quilla 4 m 73.

Dicha embarcacion tiene además los siguientes utiles:

Una vela latina con su palo, tres remos, un timon, dos horquillas de fierro, un asta de fierro; consta de 7 pares de curvas y se encuentra en regular estado de conservacion.

Si pasado el término que se fija no se presenta nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1888.—*J. Goyena* Oficial Mayor. m 15 v a 17.